NOTA GAL/DOP Nº 344/2023

Asunción, 21 de abril de 2023

Señor
Abg. Pablo Seitz
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Asunción – Paraguay
PRESENTE

REF: Nota DNC N° 2455/2023

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en relación al proceso licitatorio identificado con el **ID N° 414.541** correspondiente a la **CVE N° 27/22 "CONTRATACION URGENTE DE SERVICIOS DE HEMODIALISIS PARA ALTO PARANA"** por el cual han remitido la nota de referencia observando los siguientes puntos:

1. 1. Hemos tomado conocimiento de la nota GAL/DOP N°305/2023 de fecha 30 de marzo de 2023, y sin entrar a analizar el contenido de las documentaciones y el objeto del reparo correspondiente, señalamos a la convocante que no se podrá verificar el expediente hasta tanto sea comunicada la reevaluación correspondiente, esto atendiendo a lo indicado en el punto 12 de la nota mencionada.

   Respuesta: Se adjunta el Informe de Reevaluación dispuesto por la Resolución DNCP N° 4187/22, así como la Resolución RCA N° 077-034/2022 por la cual se aprueba dicho informe y se adjunta el CDP correspondiente al ejercicio 2023.

Sin otro particular, aprovecho la presente para saludarlo muy atentamente.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. José Antonio Valdovinos F.
Coordinador
Dirección Operativa de Contrataciones

Abg. Juan Manuel Villar, Director
Dirección Operativa de Contrataciones
I.P.S.

Lic. Manuel Astigarraga
Jefe del Dpto. Téc. de Contrataciones
Dirección Operativa de Contrataciones